

## INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-052-2018

**OBJETO: CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 2”.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.2. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Calificación de las Propuestas” del Capítulo II de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

#### ***CONSORCIO VISIÓN 2018***

El proponente podrá presentar observaciones al presente Informe de Evaluación Económica hasta el día veinticuatro (24) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), sin que en ejercicio de esta facultad, pueda subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de la propuesta económica del proponente que resulto habilitado.

El presente informe se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**PAF-JU-O-052-2018**

**Objeto:** “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 2”

**Fecha de diligenciamiento:**  
**Proponentes:**

17/12/2018

Consortio Vision 2018

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor mínimo	Valor máximo	Consortio Vision 2018
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO (ETAPA 1 + ETAPA 2) Incluye IVA	\$ 1.532.366.976,00	\$ 1.379.130.280,00	\$ 1.532.366.976,00	<b>RECHAZADO</b>
VALOR TOTAL PRESENTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2) Incluye IVA				\$ 1.494.057.800,00

**“DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 2”**

**CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-052-2018  
FORMATO No.4**

**1. ETAPA 1. EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS || “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 2”**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM O FASE DENTRO DEL RANGO?
<b>VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS</b>	<b>\$ 49.178.737</b>	<b>\$ 58.522.697,00</b>	\$ 54.020.951,00	\$ 60.023.279,00	CUMPLE
Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE TADÓ (CHOCÓ)	\$ 15.340.931	\$ 18.255.708,00	\$ 16.851.422,00	\$ 18.723.803,00	CUMPLE
Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS SEDE MANAGRÚ DE CANTÓN DE SAN PABLO (CHOCÓ)	\$ 12.573.150	\$ 14.962.049,00	\$ 13.811.121,00	\$ 15.345.690,00	CUMPLE
Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. MARIA AUXILIADORA SEDE PRINCIPAL DE CONDOTO (CHOCÓ).	\$ 13.501.369	\$ 16.066.629,00	\$ 14.830.735,00	\$ 16.478.594,00	CUMPLE
Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. DIEGO LUIS CORDOBA PINO SEDE PRINCIPAL DE MEDIO ATRATO (CHOCÓ).	\$ 7.763.287	\$ 9.238.312,00	\$ 8.527.673,00	\$ 9.475.192,00	CUMPLE
<b>VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE ETAPA I</b>	<b>\$ 9.343.960</b>				
<b>1. VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>	<b>\$ 58.522.697</b>				

**2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRA || “CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ GRUPO 2”**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO (incluido A.I.U)	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM O FASE DENTRO DEL RANGO?
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRAS DE ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO</b>	\$ 1.120.199.066,00	\$ 1.120.199.066,00	\$ 1.435.535.103,00	\$ 1.325.109.328,00	\$ 1.472.343.697,00	CUMPLE
	Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE TADÓ (CHOCÓ).	\$ 343.907.472,00	\$ 343.907.472,00	\$ 440.717.426,00	\$ 406.816.085,00	\$ 452.017.872,00	CUMPLE
	Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. JOSE MANUEL PALACIOS PALACIOS SEDE MANAGRÚ DE CANTÓN DE SAN PABLO (CHOCÓ)	\$ 150.981.463,00	\$ 150.981.463,00	\$ 193.482.744,00	\$ 178.599.457,00	\$ 198.443.841,00	CUMPLE
	Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. MARIA AUXILIADORA SEDE PRINCIPAL DE CONDOTO (CHOCÓ)	\$ 454.998.551,00	\$ 454.998.551,00	\$ 583.080.643,00	\$ 538.228.287,00	\$ 598.031.430,00	CUMPLE
	Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. DIEGO LUIS CORDOBA PINO SEDE PRINCIPAL DE MEDIO ATRATO (CHOCÓ).	\$ 170.311.580,00	\$ 170.311.580,00	\$ 218.254.290,00	\$ 201.465.499,00	\$ 223.850.554,00	CUMPLE
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>	\$ 315.336.037,00					
	Administración	21,58%	\$ 241.738.958,00	\$ 241.738.958,00	A MAX	21,130%	NO CUMPLE
	Imprevistos	3%	\$ 33.605.972,00	\$ 33.605.972,00	I MAX	3%	CUMPLE
	Utilidad	3%	\$ 33.605.972,00	\$ 33.605.972,00			
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 6.385.135,00	\$ 6.385.135,00			

AIU	27,58%					
COSTO TOTAL OBRA (A + B)		\$ 1.435.535.103,00	\$ 1.435.535.103,00	\$ 1.325.109.328,00	\$ 1.472.343.697,00	CUMPLE
3. VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		\$ 1.494.057.800,00	\$ 1.494.057.800,00	\$ 1.379.130.280,00	\$ 1.532.366.976,00	CUMPLE

PORCENTAJE DE DESCUENTO
2,500%

**Observaciones:**

Se tiene que una vez verificada la propuesta económica presentada se encuentra que la misma no requirió de corrección aritmética, sin embargo, la misma no permite verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral "1.3. PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)" subnumeral "1.3.2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA." donde se establece lo siguiente "(...) Para la presente convocatoria, se debe tener en cuenta: a. Tope máximo componente Administración del A.I.U.: 21.13%" lo anterior teniendo en cuenta que el proponente en su oferta propuso un porcentaje de administración de 21.58% siendo superior al porcentaje máximo establecido en los documentos de la convocatoria.

Teniendo en cuenta que los términos de referencia indican en el numeral "4.1.2. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA" en el numeral 8 que serán rechazadas las propuestas que presenten la siguiente condición, "(...) e) Cuando el componente Administración del A.I.U. sea superior al establecido para la Institución Educativa." Se tiene que la propuesta económica presentada no permite verificar la totalidad de las condiciones exigidas en los términos de referencia.